

Guatemala, 28 de febrero de 2018

Ing. Cesar Augusto Corado Elías  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-01-2018**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2018**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos números: 2-85, 1-91, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 2-2014 y 1-15 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- b) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de los incumplimientos de Ceiba Petróleo, Sociedad Anónima, Titular del Contrato de Participación en la Producción Número 4-93 de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.
- c) Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes técnicos acerca del cumplimiento contractual de obligaciones correspondientes al periodo de fianza para el periodo 2017-2018 de City Petén S. de R.L., operadora del contrato número 1-2011 de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.
- d) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la caracterización del hidrocarburo producido en el pozo Ocultún 1X-CH operado por City Petén S. de R.L., operadora del contrato número 1-2006 de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.
- e) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca del reacondicionamiento del pozo Tortugas 63-5, ubicado en el área del contrato número 1-2005 operado por Latin American Resources Ltd., de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.
- f) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la obligación contractual del levantamiento sísmico en dos dimensiones de 437 kilómetros en el área del contrato número 1-2005 operado por Latin American Resources, Ltd., de conformidad con los criterios internacionales para este tipo de líquidos de hidrocarburos y con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento General.

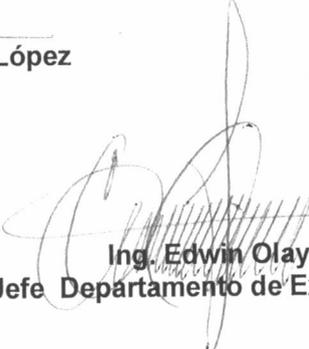
- g) Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta mensual y API del campo Ocultún operado por la empresa City Petén S. de R.L., Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos número 1-2006.
  
- h) Se asesoró técnicamente en la elaboración del cálculo de la producción neta mensual y API del campo Tortugas operado por la empresa Latin American Resources, Ltd., Contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos número 1-2005.

Sin otro particular me suscribo a Usted,

Atentamente,

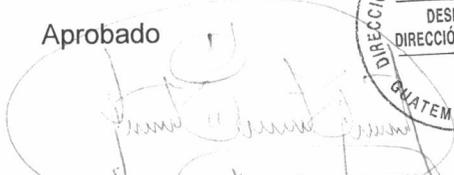
  
**Ing. Ricardo David Rosales López**  
DPI No. 1585452650901

Vo.Bo.

  
**Ing. Edwin Olayo**  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado

  
**Ing. Cesar Augusto Corado Elías**  
Director General de Hidrocarburos

